

## JOSE A. DE LA PUENTE CANDAMO EN LA HISTORIOGRAFIA PERUANA

*Teodoro Hampe M.*

En merecida demostración de reconocimiento a quien por mucho tiempo ha sido el principal orientador de las vocaciones históricas surgidas en su seno, el Instituto Riva-Agüero rinde homenaje al doctor José Agustín de la Puente Candamo con motivo de cumplir sesenta años de edad. Consideramos esta circunstancia propicia para efectuar, aunque sea con carácter provisional, un recuento y evaluación de su obra dentro del ambiente historiográfico peruano, tanto a través de sus publicaciones como de la docencia<sup>1</sup>.

### *Orígenes familiares*

El 22 de mayo de 1922, en el histórico distrito de Magdalena Vieja (Pueblo Libre), vino al mundo el personaje que estudiamos<sup>2</sup>. Descendiente por sus ramas paterna y materna de distinguidas familias de la sociedad limeña, es el segundo vástago nacido del matrimonio de José de la Puente Olavegoya (1875-1961) con Virginia Candamo Alvarez-Calderón (1889-1957). Su madre era hija del Presidente Manuel Candamo, civilista, el mismo que falleció en ejercicio del mando supremo en 1904.

Por lo que atañe a su linaje agnaticio, originario del valle de Trucíos, en las Encartaciones de Vizcaya, cabe precisar que los inicios de su establecimiento en el Perú se remontan a los primeros lustros del siglo XVIII. Fue por esa época que arribó don Lorenzo Antonio de la Puente y Larrea, nacido en Trucíos en 1698, miembro del Consejo de Su Majestad, que

1 Muchos de los datos consignados en el presente trabajo provienen de comunicaciones personales del propio biografiado, doctor José A. de la Puente Candamo, y de los profesores José Antonio del Busto Duthurburu, Armando Nieto Vélez S.J. y Raúl Zamalloa Armejo, a todos los cuales agradezco muy sinceramente.

2 Un esbozo de su biografía puede leerse en Alberto Tauro, *Diccionario enciclopédico del Perú*. 1. II (Lima, Editorial Mejía Baca, 1966), p. 592 b.

desempeñó el cargo de fiscal de lo civil en la Real Audiencia de Lima. Por su enlace, celebrado en diciembre de 1735, con la limeña doña Ana Nicolasa de Castro y Urdanegui, adquirió el marquesado de Villafuerte y Sotomayor<sup>3</sup>.

Heredero de dicho título fue el coronel Lorenzo de la Puente y Castro (1742-1813), quinto Marqués de Villafuerte y caballero de la Orden de Calatrava, elegido alcalde de la ciudad de los Reyes en 1773, quien constituye el tronco de los actuales componentes de este linaje. Casado él en 1770 con doña Micaela de Querejazu y Santiago-Concha, tuvo entre sus varios hijos a un varón llamado José (1792-1873); éste contrajo nupcias en 1831 con Paula Cortés y Alcázar, hija de un destacado militar y marino de comienzos de la República. Posteriormente la línea fue continuada por José Agustín de la Puente Cortés (1835-1910) y su esposa Jesús Olavegoya Iriarte, que son los abuelos del biografiado<sup>4</sup>.

De tan ilustre abolengo, de la Puente Candamo habría de heredar un estrecho apego al dogma católico, así como las tradicionales cualidades de señor. Durante su infancia, transcurrida en el convulso ambiente del oncenio de Leguía, el pequeño José Agustín realizó sus estudios escolares con profesores privados en la casa-hacienda Orbea. Esta, ubicada en los contornos del antiguo pueblo de la Magdalena, es una acogedora residencia cuya edificación data de la decimoctava centuria y que permanece en poder de la familia hace más de un siglo y medio, desde que por muerte de su marido quedó en manos de doña Micaela de la Puente y Querejazu, Condesa de San Isidro. Allí desarrolló él su formación hasta completar el primer año de media, tras lo cual ingresó al colegio de la Recoleta, regentado por padres franceses de los Sagrados Corazones; de este plantel salió formando parte de la promoción de 1938.

El interés por la historia surgió en él desde muy temprana edad. En esto parece haber ejercido influencia decisiva el ambiente hogareño, pues aunque el padre se ocupaba preferentemente de dirigir las faenas agrícolas, con frecuencia se oían en casa comentarios y remembranzas de la vida política nacional. Además, tenía a la mano la biblioteca que había formado su abuelo, el historiador José Agustín de la Puente Cortés<sup>5</sup>, que no era de-

3 Cf. José de la Riva-Agüero y Osma. *El primer alcalde de Lima. Nicolás de Ribera el Viejo, y su posteridad* (Lima, Lib. e Imp. Gil, 1935), p. 66.

4 Documentación relativa al linaje de la Puente puede consultarse en los libros de la Parroquia del Sagrario, Lima, y en el archivo familiar de la casa-hacienda Orbea, Pueblo Libre.

5 Respecto al citado personaje, uno de los miembros fundadores del Instituto Histórico del Perú (1905), cabe señalar que siguió inicialmente la carrera militar, alcanzando el grado de teniente coronel, y después se incorporó a la administración pública. Laboró como cónsul del Perú en Caracas y prefecto de Junín, como director de la Penitenciaría limeña durante la guerra con Chile, como alcalde de Lima (1893) y como ministro de Hacienda y Comercio bajo el gobierno pro-

masiado abundante pero sí de buena calidad. Y de tal manera, llevado por su constante lectura de las fuentes, nuestro personaje quedó pronto integrado a las filas de los investigadores del pasado patrio.

### *Formación universitaria*

En 1939, apenas terminada su instrucción secundaria, de la Puente ingresó a la Facultad de Letras de la Universidad Católica; como ésta no poseía aún el rango de universidad nacional, los exámenes de admisión, similares para todos los postulantes a educación superior, debió rendirlos en San Marcos. Se mantuvo como alumno por espacio de seis años, cursando simultáneamente las carreras de Derecho e Historia. Entre los profesores y condiscípulos que recuerda con mayor afecto se distinguen: Raúl Porras Barrenechea, Carlos Pareja Paz-Soldán (que dictaba un magnífico curso de Autores Selectos de la Literatura Universal), Guillermo Lohmann Villena, en cuanto a los primeros; y entre los segundos sobresale Esperanza Valdez de la Torre, quien fue notable alumna en la especialidad de Historia, aunque más tarde se dedicaría al ejercicio de la jurisprudencia y a labores de ayuda social.

Recordaremos que por esos años funcionaba en la Universidad un Instituto de Investigaciones Históricas, adscrito a la Facultad de Letras, que se había creado en 1938 y estaba bajo la dirección del P. Rubén Vargas Ugarte. El Instituto desarrolló en verdad escasa actividad, ya que si bien formalmente el director aparecía secundado por un nutrido elenco de socios de número<sup>6</sup>, su labor se limitó casi a la edición de ocho fascículos de unos *Cuadernos de Estudio* (publicados entre 1938 y 1951), donde se reunieron los frutos de algunas investigaciones valiosas.

Precisamente el P. Vargas fue quien se constituyó en el principal guía intelectual del entonces alumno de la Puente, el mismo que luego reconocería con gratitud: "le debo [...] mi iniciación en los estudios históricos"<sup>7</sup>. Otro consejero importante fue Pedro Benvenuto Murrieta quien pese a especializarse en lingüística mostraba gran inquietud por los problemas de la historia. Ambos le brindaron asesoría en la preparación de los trabajos con que obtuvo sus grados académicos.

---

visional de Justiniano Borgoño, en 1894. Con predilección por el enfoque costumbrista, publicó decenas de artículos en el diario *El Comercio*, tratando grupos sociales, personas e instituciones diversas de la historia nacional.

Véase la reseña biográfica firmada por M[anuel]. M[oreyra], en *Revista Histórica*, t. XXII (Lima, 1955-56), p. 101-103.

6 Entre los socios de número de dicho Instituto figuraban: Domingo Angulo O.P., Guillermo Lohmann Villena, Rafael Loredó, Manuel Moreyra Paz-Soldán, Javier Pulgar Vidal, José M. Vélaz Picasso, Jorge Zevallos Quiñones, y también José A. de la Puente Candamo.

7 *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario* (Lima, Editorial Lumeo, 1948), p. X.

Para empezar, cuando contaba apenas 19 años de edad, presentó una monografía acerca de los *Planes monárquicos de San Martín* para optar el bachillerato en Humanidades. En las conclusiones de este trabajo, que posteriormente calificaría de "ensayo incompleto, inicial e imperfectísimos", expone varios sugestivos conceptos en defensa de la obra gubernativa del Protectorado. Afirma que la política monárquica significó únicamente "un medio para que perduraran los Estados recién constituidos"; que "el Perú de 1821 no estaba preparado para la república, como lo prueba la gran anarquía que siguió a la Independencia"; y que "sin duda ninguna, el monarquismo nos hubiera proporcionado más tranquilidad que la república y hubiera ayudado al progreso del Perú". Por último, al hacer un enjuiciamiento del debate doctrinario sostenido en los primeros meses de vida independiente, establece la siguiente sentencia:

... los republicanos fueron idealistas pero utópicos; en cambio, los monarquistas actuaron de acuerdo a la realidad y con una visión desgraciadamente profética del futuro tumultuoso y anárquico del Perú<sup>8</sup>.

Con el fin de obtener el grado de bachiller en Derecho sustentó una interesante tesis sobre el *Problema jurídico de la conquista de América*, que fue aprobada en diciembre de 1946. Expresaba en ella que los aborígenes del Nuevo Mundo habían constituido, antes de la invasión española, *veri domini* ("verdaderos señores") de sus tierras y que la Conquista no podía justificarse por ninguno de los argumentos que corrientemente se han señalado: ni por elección voluntaria de los indígenas —que no la hubo—, ni por las crueldades o tiranías existentes, ni por la comisión de pecados y vicios, ni por la superioridad de unos hombres sobre otros (tesis de Sepúlveda), ni por la pretendida jurisdicción universal del Emperador, ni por la soberanía territorial del Papa, ni por la propagación de la fe... Y luego concluía, no sin algo de incertidumbre: "Solamente la defensa de los inocentes podría ser título justificativo de la conquista de América, y especialmente en el caso peruano; pero es menester una mayor claridad en las investigaciones históricas para poder resolver este punto"<sup>10</sup>.

Sin duda, el más importante de sus trabajos universitarios es la tesis doctoral en Historia que, bajo el epígrafe *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario*, presentó a fines de 1947 y gracias a la cual fue galardonado con el Premio Nacional de Historia "Inca Garcilaso de la Vega".

8 *Ibid.*, p. IX.

9 *Planes monárquicos de San Martín*, tesis de Br. en Humanidades (1941), p. 59.

10 *Problema jurídico de la conquista de América*, tesis de Br. en Derecho (1946), p. 76.  
De la Puente Candamo obtuvo el título de abogado poco después, el 11 de enero de 1947.

A través de una detallada exposición de las acciones políticas llevadas a cabo por el Protector, establece ahí que la gestión sanmartiniana tenía como objetivo básico el rompimiento político con España; este punto fue cumplido por San Martín en forma íntegra y austera, sentando de este modo las bases para "los triunfos y hazañas espectaculares que se dan luego"<sup>11</sup>. En lo tocante al proyecto monárquico, manifiesta que estuvo determinado por la formación personal del Libertador, por su experiencia política y su apreciación del medio peruano, y que al intentar la aplicación de la monarquía no violaba el ideal separatista ni realizaba nada extraordinario o fuera de antecedente. En suma, postula que San Martín, antes que guerrero y político, es el fundador de la República, tanto por su actitud como por su enfoque de la realidad peruana. Él crea la nueva estructura de la patria, sin violencias ni precipitaciones y respetando en todo momento la voluntad popular<sup>12</sup>.

No obstante la franca apología dedicada al Protector, de la Puente reconocía en su gobierno un par de errores graves. En primer término, criticaba el hecho de que hubiese reunido en su sola persona una muy variada y compleja gama de actividades. Pero su error fundamental, que demuestra inconsecuencia doctrinaria —decía—, consiste en la prematura convocatoria al Congreso, "institución tan extraña y alejada de nuestra realidad", que había de producir una "desgraciada secuela de liberalismo, desgobierno, anarquía y demagogia"<sup>13</sup>. Con el paso de los años, empero, el autor ha modificado su opinión respecto a ese acontecimiento: hoy concibe la convocatoria al Congreso como la única salida posible para el Protector, pues su figura se hallaba desprestigiada; y si bien conserva gran admiración por la obra de San Martín, ahora respeta más que antes la personalidad de Bolívar.

La época de su formación universitaria coincide con el retorno del conservadorismo a la escena política nacional, cuando tras la caída de Leguía volvieron al país los antiguos dirigentes civilistas que se habían exiliado. De este modo, José Agustín de la Puente y los jóvenes de su tiempo recibieron directo influjo de la *generación del novecientos* (es decir, de Víctor Andrés Belaunde, José de la Riva-Agüero, José Gálvez Barrenechea, Luis Alayza... ). Se caracteriza dicha generación por su inquietud de renovación intelectual con fundamento patriótico; ella buscaba la "regeneración" del país mediante el estudio paciente y sistemático de su realidad, y propugnaba una visión integral del Perú, entendiéndolo como nación mestiza y cristiana. La difusión de este pensamiento produjo una fundamental

11 *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario* (cit.), p. 229.

12 Cf. *ibid.*, p. 235.

13 *Ibid.*, p. 231-232.

reorientación en la historiografía peruana, con honda trascendencia, perceptible todavía en la actualidad<sup>14</sup>.

De aquellos días estudiantiles data la vinculación de nuestro personaje con José de la Riva-Agüero y Osma, una de las cabezas de la generación novecentista. Aunque lo había tratado antes en su propio hogar por ser amigo de la familia<sup>15</sup>, sus relaciones se intensificaron en los dos o tres últimos años de vida de Riva-Agüero, entonces miembro del Consejo Superior de la Universidad Católica, cuando solía organizar tertulias con grupos juveniles en su alojamiento del Hotel Bolívar, y también en el Centro Fides. Lo que más le impresionó de él fue la coherencia entre su pensamiento y su vida; su honestidad, su rectitud; la solidez y rotundidad en sus expresiones; y la convicción de que la política debía estar al servicio de la patria. Efectivamente, en Riva-Agüero está presente "no sólo la República como conocimiento histórico y dato erudito, sino sobre todo —afirma de la Puente— la República como tarea por hacer, la República como servicio por realizar, como obra a la cual entregarse"<sup>16</sup>. Y a través de este sincero afán patriótico, que lo aleja de quienes ven en él un aristócrata engreído o distante, se labra la figura de "un gran señor por la calidad moral que vive en él y por la voluntad de servir al país"<sup>17</sup>.

Tal como ha observado Guillermo Lobmann Villena<sup>18</sup>, a partir de los años 40 se registra en nuestro medio un movimiento orientado a la revisión de los postulados tradicionalmente vigentes en la disciplina histórica, acorde con nuevas y más rigurosas corrientes científicas surgidas en el extranjero. Dentro de este contexto, un grupo de jóvenes historiadores se reunió para formar una nueva corporación, con el objeto de modernizar los métodos de trabajo en historia y conseguir la profesionalización de sus cultores; además, promovían la especialización de los investigadores en un área precisa de las humanidades, así como el trabajo científico en equipo. Con tales intenciones, y gracias al diligente impulso de Ella Dunbar Temple.

14 Comp. Pablo Macera, "La historia en el Perú: ciencia e ideología" [1968], en sus *Trabajos de historia*, t. I (Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1977), p. 3-20, especialmente la p. 11; y César Pacheco Velez, "La historiografía peruana contemporánea", en José Pareja Paz-Soldán (comp.), *Visión del Perú en el siglo XX*, t. II (Lima, Librería Studium, 1963), p. 525-580, especialmente las p. 533 y 546-547.

15 Su padre, José de la Puente Olavegoya, participó en la corta experiencia política del Partido Nacional Democrático, siendo uno de los dirigentes de dicha agrupación en el distrito de Magdalena. Consta esto por el borrador de una carta que José de la Riva-Agüero le dirigió el 14 de setiembre de 1916 (Archivo Histórico Riva-Agüero, Lima).

16 Prólogo a José de la Riva-Agüero, *Estudios de historia peruana. La Emancipación y la República*, en sus *Obras completas*, t. VII (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1971), p. XLI.

17 *Ibid.*, p. XXXIII-XXXIV.

18 "Los estudios históricos en el Perú en los últimos cincuenta años", en *Mercurio Peruano*, XXV, no. 282 (Lima, setiembre 1950), p. 321-347; véase especialmente la p. 339.

se estableció la Sociedad Peruana de Historia, agrupando en sus inicios a una docena de profesores jóvenes, egresados de la Universidad de San Marcos y de la Católica<sup>19</sup>.

El menor de todos los miembros era José Agustín de la Puente Candamo, quien el 22 de julio de 1945 suscribió, en octavo lugar, el acta fundacional de la Sociedad. Sin embargo, a causa de cierto desacuerdo, se apartó de la institución poco tiempo después: su renuncia fue aceptada por unanimidad el 5 de marzo de 1949.

### *Su labor docente*

Creado en octubre de 1946, por disposición del Consejo Superior de la Universidad Católica, el Instituto Riva-Agüero se inauguró oficialmente el 18 de mayo del año siguiente. La ceremonia inaugural fue presidida por el cardenal Juan Gualberto Guevara, Arzobispo de Lima, en su condición de gran canciller de la Universidad, y a nombre de éste saludó a la flamante entidad el rector, P. Vargas Ugarte. Las principales gestiones tendientes al establecimiento del Instituto las había desarrollado Víctor Andrés Belaunde, a quien animaba el propósito de honrar la memoria de Riva-Agüero generoso benefactor de esta casa de estudios— constituyendo un centro donde “la juventud continuara su obra y sus inquietudes espirituales en historia patria, en literatura y en filosofía cristiana”<sup>20</sup>. Posteriormente, el 25 de junio de 1953, al declararse su carácter de escuela de altos estudios (adscrita a la Universidad Católica), quedó determinado que:

...la función principal del Instituto Riva-Agüero es profundizar la formación cultural en los aspectos generales que rebasan el plan especializado de cada Facultad, con miras a construir una visión unitaria del saber en armonía con la fe católica, la tradición peruana y las aspiraciones sociales del hombre moderno, promoviendo la investigación científica de estos problemas y su difusión en el ambiente nacional...<sup>21</sup>.

Según lo reconoce Belaunde, en sus esfuerzos por fundar el Instituto contó con la “eficaz y leal compañía” de José Agustín de la Puente<sup>22</sup>. Este, que el mismo año de 1947 se había iniciado en la docencia universitaria, dictando en el primer año del bachillerato de la Facultad de Letras el curso de Historia del Perú (Virreinato), ocupó el puesto de secretario

19 Cl. Pacheco Vélez, *ob. cit.*, p. 563-564.

20 Víctor Andrés Belaunde, *Trayectoria y destino. Memorias*, t. II (Lima, Ediventas, 1967), p. 1069.

21 *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, no. 2 (Lima, 1953-55), p. 271.

22 Belaunde, *ob. cit.*, *loc. cit.*

general; y para desempeñarse como auxiliar de secretaría llevó al joven César Pacheco Vélez, que era uno de sus primeros alumnos.

Además, también en 1947 se instaló el Seminario de Historia del Instituto Riva-Agüero, cuya dirección habría de mantener de la Puente Candamo a lo largo de dos décadas. En un esfuerzo de innovación, tanto de metodología investigadora como de contenido ideológico —siguiendo las huellas de Bartolomé Herrera y Riva-Agüero—, se propuso forjar ahí una corriente historiográfica de rasgos social-cristianos, afirmando la presencia del catolicismo en la cultura peruana y difundiendo una visión mestiza del país<sup>23</sup>.

Dado que el nivel de los cursos que por entonces se daban en las especialidades doctorales era con frecuencia insatisfactorio, se hacía casi imprescindible que el alumno completara su formación en alguno de los seminarios que ofrecía el Instituto Riva-Agüero. En el Seminario de Historia, en particular, la enseñanza comprendía cuatro rubros: teoría y métodos de la historia; fuentes; clásicos de la historiografía (antiguos y modernos); investigación. En el seno de dicha entidad, sumamente laborioso y al mismo tiempo discreto, el profesor de la Puente supo impulsar lecturas y trabajos, despertando el entusiasmo de numerosos jóvenes y clarificando la vocación de muchos por la historia. A ellos les inculcó la imagen de un Perú mestizo, la minuciosidad en el trabajo científico, la fidelidad a los testimonios del pasado, la observancia de las normas cristianas; y gracias a su propio ejemplo de humildad, honradez y ponderación, les enseñó a conservar siempre una línea.

A la primera promoción de historiadores formados en el Seminario pertenecen Carlos Deustua Pimentel (Huancavelica, 1929) y César Pacheco Vélez (Lima, 1929), quienes ingresaron a la Universidad en 1947, y Armando Nieto Vélez (Lima, 1931), que siguió sus pasos dos años después; otro par de años más tarde se unieron al grupo Pedro Rodríguez Crespo (Lima, 1931), José Antonio del Busto Duthurburu (Lima, 1932) y Raúl Zamalloa Armejo (Mollendo, 1933). Todos ellos —los seis— han formado desde entonces un conjunto relativamente compacto. Aparte, hubo otros estudiantes que también frecuentaron el Seminario durante los primeros tiempos, aunque luego se alejarían de las pautas del maestro o de la investigación histórica; tales son los casos de Pablo Macera, de Javier Valle Riestra (dirigente político), de Sara Hamann de Cisneros (que se ha centrado en investigaciones de tipo jurídico), de Fanny Torero Gomero (que hoy es religiosa), etc. Casi todos siguieron a la vez estudios de Historia y Derecho, pero fueron pocos —v.g., Nieto, Deustua— los que se graduaron en ambas carreras.

23 Comp. Pablo Macera, "Explicaciones", en sus *Trabajos de historia*, t. I (cit), p. VII-LXXVI, especialmente la p. XXXIV, y Pacheco Vélez, *ob. cit.*, p. 568.



Entre los discípulos se estableció tácitamente una distribución de temas, abarcando el período colonial y los inicios de la República. Así, José Antonio del Busto se ha especializado en el siglo XVI, Pedro Rodríguez en el XVII y Carlos Deustua en el XVIII, Armando Nieto en el proceso de la Independencia y Raúl Zamalloa en los primeros tramos de la época republicana, mientras que César Pacheco se ocupa tanto de la Emancipación como de una visión más global de la historia peruana. De 1951 en adelante, uno tras otro, todos fueron becados para realizar investigaciones en España. Y no pasaron muchos años antes de que surgiera una segunda promoción de historiadores dentro del Instituto Riva-Agüero, en la cual figuran, entre otros: Héctor López Martínez, Margarita Guerra, Susana Llontop, Percy Cayo Córdova, Jorge Bernalles Ballesteros, Celia Wu, Carmen Villanueva, Jorge Rosales Aguirre...

De la Puente asesoró a varios de sus discípulos en la elaboración de las tesis con que marcaron el fin de sus estudios universitarios. Esto sucedió, por ejemplo, con Nieto Vélez (graduado en 1956)<sup>24</sup>, Deustua Pimentel (1956 y 1957)<sup>25</sup>, Zamalloa Armejo (1964)<sup>26</sup> y Cayo Córdova (1974)<sup>27</sup>; también prestó "ayuda y valiosos consejos" a Oscar Noé Zevallos cuando redactaba su tesis de bachillerato sobre *Toribio Rodríguez de Mendoza y el pensamiento ilustrado* (1959), y cosa semejante ocurrió con José Ignacio López Soria —exponente ahora de la corriente historiográfica "revisionista"—, que en 1968 presentó su disertación doctoral en torno a *El pensamiento de José Baquíjano y Carrillo*<sup>28</sup>. Asimismo, el maestro ha prologado sendos libros de sus antiguos alumnos Nieto y del Busto, refiriendo elogiosos conceptos de ambos<sup>29</sup>.

Los discípulos, por su parte, le han agradecido su abnegada dedicación

24 Armando Nieto Vélez. *Contribución a la historia del fidelismo en el Perú (1808-1810)*, tesis de Br. en Humanidades (1956).

25 Carlos Deustua Pimentel, *Las intendencias en la época del Virrey Gil de Taboada y Lemus*, tesis de Br. en Humanidades (1956), y *La Real Hacienda peruana (1790-1796)*, tesis de Dr. en Historia (1957).

26 Raúl Zamalloa Armejo, *El pensamiento político del Directorio a través de "La Guardia Nacional"*, tesis de Br. en Humanidades (1964), y *"La Guardia Nacional". Estudio de un periódico vivanquista escrito por Felipe Pardo y Aliaga*, tesis de Dr. en Historia (1964).

27 Percy Cayo Córdova, *Notas para un estudio de las "Memorias" de Miller*, tesis de Br. en Humanidades (1974), y *Guillermo Miller (1795-1861)*, tesis de Dr. en Historia (1974).

28 Al respecto, cabe citar la siguiente frase: "No nos queda sino agradecer la prudente dirección y eficaz ayuda que para la confección de estas páginas nos ha prestado el Dr. José Agustín de la Puente Candamo...". En José Ignacio López Soria, *El pensamiento de José Baquíjano y Carrillo*, tesis de Dr. en Historia (1968), p. 14.

29 Cf. Armando Nieto Vélez, *Contribución a la historia del fidelismo en el Perú, 1808-1810* (Lima, Instituto Riva-Agüero, 1960), p. 6, y José Antonio del Busto Duturburu, *El Conde de Nieva, Virrey del Perú*, 1.ª parte (Lima, Instituto Riva-Agüero, 1963), p. [V]-[VI].

a la docencia con frases sumamente afectuosas, y es Raúl Zamalloa el que mayor entusiasmo muestra al escribir:

Quiero expresar mi gratitud a José Agustín de la Puente y Candamo, no sólo por la amable atención y constante aliento que ha brindado a este trabajo, sino porque es a su generosidad, paciencia y ejemplar objetividad científica que debo mi dedicación a la historia.<sup>30</sup>

Laborando en equipo, el grupo de Riva-Agüero ha producido obras de mérito. Debemos mencionar primeramente a la compilación de fichas acerca de "San Martín en la bibliografía peruana", uno de los primeros trabajos confeccionados en el Seminario de Historia, que apareció en el número inicial del *Boletín del Instituto Riva-Agüero*<sup>31</sup>. En esta misma publicación se recogieron varias recensiones en torno a una serie de textos sobre la Emancipación, editados por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos (Sevilla), cuya preparación se encomendó a los alumnos más destacados del Seminario. Aparte, cabe agregar a la *Biblioteca Hombres del Perú*, útil compendio biográfico de personajes de nuestra historia, que fue dirigido por Hernán Alva Orlandini y contó con la decisiva participación de José Agustín de la Puente, autor de un interesante prólogo, de José Antonio del Busto, "el más estrecho colaborador", y de César Pacheco<sup>32</sup>. Al lado de éstos intervinieron en la redacción muchos otros investigadores allegados al Seminario: Carlos Deustua, Sara Hamann, Pedro Rodríguez y Raúl Zamalloa, Noé Zevallos, Margarita Guerra, Percy Cayo y Jorge Rosales, Medardo Purizaga, Alfonso Pérez Bonnany, Franklin Pease y algunos más.

De acuerdo con la clasificación propuesta por Pacheco Vélez, se incluyen en la *generación del medio siglo* aquellos historiadores cuyos trabajos primigenios salieron a luz al empezar la década de 1950. Entre ellos, los adscritos al círculo riva-agüeriano mostraron desde un comienzo gran iniciativa y capacidad de trabajo, con lo cual puede afirmarse que quedaba superada la obra —interrumpida, fragmentaria— desarrollada en el claustro sanmarquino por el conjunto de profesores que estuvieron vinculados con Raúl Torras Barrenechea. Dentro de ese grupo figuraban Félix Álvarez Brun, Raúl Rivera Serna, Miguel Maticorena, Carlos Aranibar, Dante Herrera

30 Zamalloa Arcejo, *El pensamiento político del Directorio a través de "La Guardia Nacional"* (cit), p. 5-6.

"San Martín en la bibliografía peruana", en *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, no. 1 (Lima, 1951-52), p. 405-534. En la elaboración de este trabajo intervinieron, entre otros alumnos del Seminario: Carlos Deustua, Pablo Macera, Armando Nieto y César Pacheco.

31 Cf. "Nota del editor", en *Biblioteca Hombres del Perú*, t. I (Lima, Editorial Universitaria, 1964), p. 7-10, especialmente la p. 9.

Esta colección, que apareció entre 1964 y 1966, comprende 10 fascículos agrupados en cuatro series.

Alarcón, Gustavo Vergara Arias, a los cuales se sumarían luego algunos estudiosos procedentes de provincias, como Waldemar Espinoza Soriano y Fernando Silva Santisteban<sup>33</sup>.

Ante tales circunstancias, no es de extrañar que surgiera una rivalidad entre Porras Barrenechea, maestro ya consagrado, y el joven José Agustín de la Puente. Si bien los motivos de la disensión no aparecen del todo claros —se presume que brotó a raíz de cierto incidente habido en la legación diplomática peruana en Madrid, o quizá por una controversia en torno al Instituto de Cultura Hispánica—, lo cierto es que Porras se resintió e inclusive llegó a pedir que su antiguo alumno dejase la secretaría del Instituto Riva-Agüero. Pero esta demanda no se cumplió, lo que trajo por consecuencia que algunos estudiantes —Macera, Valle Riestra, Felipe Chueca, Alberto Arrese, entre otros— abandonaran la mencionada corporación para sumarse al grupo liderado por Porras<sup>34</sup>.

Durante los años 50 nuestro personaje y varios de sus discípulos tuvieron activa participación en el quehacer político, militando en las filas de la Democracia Cristiana cuando esta agrupación se hallaba recién constituida. Por el mismo tiempo, en 1957, al ser nombrado decano de la Facultad de Letras de la Universidad Católica (cargo que mantuvo a lo largo de seis años, en dos periodos consecutivos), de la Puente renunció a la secretaría del Instituto Riva-Agüero. Años más tarde, tras haber dejado el decanato, pasó a ocupar la subdirección del Instituto (1964); y en el verano de 1967, casi inmediatamente después de la muerte de Víctor Andrés Belaunde, que había sido el promotor y director desde la fundación, el Consejo Ejecutivo de la Universidad delegó en él la dirección de dicho establecimiento. Fue entonces que, al cabo de dos décadas de fecunda labor, abandonó la conducción del Seminario de Historia (y la transfirió a su discípulo Pedro Rodríguez Crespo).

Requerido por múltiples obligaciones en el campo de los negocios y en otras ocupaciones, en abril de 1981 se retiró de la dirección del Instituto Riva-Agüero; para reemplazarlo se ha elegido al P. Armando Nieto Vélez. Actualmente integra el Consejo Directivo como coordinador del área de Historia, y todavía mantiene su cátedra de Historia del Perú (Emanipación y República) en el Programa Académico de Estudios Generales-Letras de la Universidad Católica, a la cual pertenece en condición de profesor principal del Departamento de Humanidades. Dueño de considerable fortuna, está casado desde agosto de 1960 con Hildegard Brunke Ríos, hija de un inmigrante alemán, con la que ha tenido ocho vástagos.

33 Comp. Macera, *ob. cit.*, p. XXXIII-XXXIV, y Pacheco Vélez, *ob. cit.*, p. 568-569.

34 Cf. Macera, *ob. cit.*, p. XXXIV.

*Su actividad historiográfica*

La bibliografía de este investigador es bastante extensa, pues se inicia en la época en que aún era estudiante universitario. Entre sus primeras publicaciones cabe mencionar aquel trabajo acerca de la política monárquica sanmartiniana con que obtuvo el bachillerato en Humanidades<sup>35</sup>, así como un artículo sobre Bolívar y La Mar, donde mostraba su juvenil ánimo, adverso a la figura del Libertador caraqueño<sup>36</sup>. Posteriormente, junto con la tesis doctoral ya comentada, ha publicado varias obras fundamentales: una colección de escritos políticos titulada *La Emancipación en sus textos*<sup>37</sup>; la recopilación de sus propias monografías, discursos y ensayos, sucesivamente aumentada, con el epígrafe *Notas sobre la causa de la independencia del Perú*<sup>38</sup>; una compilación documental sobre la *Obra gubernativa y epistolario de San Martín*<sup>39</sup>; un trabajo respecto a las actividades marítimas en la época de la Independencia<sup>40</sup>. Aparte de numerosos artículos, su obra más reciente, todavía inédita, es el tomo correspondiente a la Independencia de América, que aparecerá dentro de una colección editada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Su estilo de escribir es claro, permitiendo que las ideas trasciendan al lector con suma nitidez; utiliza un lenguaje serio, académico, con frases largas y con la peculiaridad de un frecuente empleo de pronombres enclíticos. El autor denota preocupación por los problemas que conciernen a las bases del quehacer historiográfico, a la teoría y métodos de la historia. Refiriéndose a sus propios trabajos, ha recalcado que "procuró eliminar [...] todo apasionamiento o interés que puedan empañar el puro significado de la ciencia y trato de presentar los hechos tales como sucedieron.

35 "Planes monárquicos de San Martín", en *Cuadernos de Estudio del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica del Perú*, t. II, no. 4 (Lima, setiembre 1942), p. 57-104.

36 "Bolívar y La Mar", en *Revista de la Universidad Católica del Perú*, t. XII (Lima, 1944), p. 190-198.

37 *La Emancipación en sus textos*, selección de ... (Lima, Instituto Riva-Agüero, 1959-60), 2 v.

38 *Notas sobre la causa de la independencia del Perú*, 3a. ed. (Lima, Talleres Gráficos P.L. Villanueva, 1971); reúne un conjunto de 21 artículos, publicados originalmente entre 1950 y 1971. La primera edición de este libro apareció en 1964 y la segunda, seis años después.

39 *Obra gubernativa y epistolario de San Martín*, investigación y prólogo por ... (Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974-76), 2 v.; en *Colección Documental de la Independencia del Perú*, t. XIII, v. 1-2.

Ha quedado sin publicarse un tercer volumen, concerniente propiamente al epistolario entre el Libertador y personajes peruanos.

40 José A. de la Puente Candamo, con la colaboración de Cecilia Beunza de Braschi, Renée Espinoza Bassino de Sandoval, Alfonso Pérez Bonay y Jorge Rosales Aguirre, *La Independencia, 1790 a 1826* (Lima, Comisión para escribir la *Historia Marítima del Perú*, 1974), 2 v.; en *Historia Marítima del Perú*, t. V, v. 1-2.

para luego juzgarlos de acuerdo con el sentido moral que debe normar la apreciación histórica”<sup>41</sup>, en lo cual sigue el precepto de que “la historia quiere, nada más y nada menos, comprender el pasado tal como el pasado fue”<sup>42</sup>. Y por lo que atañe a la influencia de los hechos pretéritos en las acciones del presente, ha afirmado con acierto:

El pasado no desaparece, no muere; subsiste en el presente, dentro de la continuidad histórica, al ofrecerle al hombre otras posibilidades y actitudes. [...] El pasado vive en nosotros, no como un recuerdo distante o borroso, sino que aparece de verdad —en expresión de Zubiri— como una parte de la misma vida actual nuestra<sup>43</sup>.

En la obra de De la Puente, moldeada en gran medida por la ideología de la generación del novecientos, se advierten muchos elementos extraídos de la enseñanza de V. A. Belaunde, de Riva-Agüero, de Vargas Ugarte. De este último, laborioso y erudito investigador, ha recogido la fidelidad a los testimonios del pasado y la imprescindible fundamentación en los datos. En cuanto a Riva-Agüero, cuya vida y cuya obra significan dos de sus objetos de estudio predilectos, se identifica con las ideas medulares de su pensamiento peruanista, sobre el que ha fundado su propia concepción de la historia patria. De ahí le viene su afán por una visión larga, permanente, continua de nuestra nacionalidad, procurando determinar aquellos factores que le otorgan unidad y sentido a su existencia.

Su vinculación con Víctor Andrés Belaunde fue más estrecha y prolongada. De este modo pudo comprobar —y admirar— la excelencia de su calidad humana, a la vez que captar su ideario político-social, su defensa de los valores cristianos y, sobre todo, su doctrina de la *peruanidad*, que habla de la esencia mestiza de nuestro país, del Perú como síntesis viviente, mezcla de rasgos indígenas e hispánico. Además, reconoce en Belaunde su especial manera de arribar a la historia, a través de la vocación filosófica, lo cual le permite integrar la verificación del dato con la aproximación a las ideas generales y “con el apoyo de la información exacta, llegar a los principios más altos y a las analogías esclarecedoras”<sup>44</sup>.

En cuanto a instituciones y certámenes académicos, la figuración de José Agustín de la Puente ha sido relevante. En agosto de 1967 actuó como primer vicepresidente del IV Congreso Nacional de Historia del Perú, organizado por el Centro de Estudios Histórico-Militares, que debatió sobre la

41 *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario* (cit.), p. IX.

42 Prólogo a *Biblioteca Hombres del Perú*, t. I (cit.), p. 12.

43 *Ibid.*, p. 11-12.

44 Prólogo a Víctor Andrés Belaunde, *Bolívar y el pensamiento político de la revolución hispanoamericana*, 4a. ed. (Lima, Talleres Gráficos P. L. Villanueva, 1977), p. XIII.

etapa de la Pre-Emancipación. Cuatro años después le tocó presidir el V Congreso Internacional de Historia de América, magno evento que tuvo lugar en la capital peruana en conmemoración del sesquicentenario de la Independencia, al que se presentaron en total 120 ponencias, participando representantes de 21 países extranjeros y 134 delegados nacionales. Asimismo, en noviembre de 1980 desempeñó la presidencia del Coloquio Internacional "Túpac Amaru y su tiempo", efectuado en Lima y Cuzco con ocasión del bicentenario de la rebelión tupacamarista, y en el cual igualmente intervinieron prestigiosos historiadores foráneos.

Por otra parte, diremos que en 1960 ingresó como miembro de número a la Academia Nacional de la Historia (antes Instituto Histórico del Perú), donde desde 1963 sirve una de las plazas de vocal. En ella ha tenido oportunidad de recibir formalmente a algunos de sus discípulos, admitidos con posterioridad al seno de dicha corporación; tal es el caso de Carlos Deustua (incorporado en 1972), Armando Nieto (en 1979) y Percy Cayo (en 1981). Representando al Instituto Riva-Agüero, formó parte de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia (1969-75), en la cual tuvo algún tiempo a su cargo el Comité de Documentos, el mismo que se ocupó de preparar la vasta y utilísima *Colección Documental de la Independencia del Perú*.

Más recientemente, en marzo de 1980, fue honrado con la designación de miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua. Se incorporó oficialmente a esta entidad el 9 de setiembre de 1982, pronunciando un discurso sobre "La enseñanza de la historia del Perú en la vida de los peruanos", que fue respondido por Aurelio Miró Quesada. Además, también ha ejercido cargos directivos en el Instituto Peruano de Cultura Hispánica, el Instituto Sanmartiniano del Perú, el Instituto Peruano de Genealogía y Heráldica, etc.

#### *Líneas básicas de pensamiento: la Independencia y la nación peruana*

Pasemos ahora a analizar los puntos capitales dentro de la producción histórica de De la Puente. En ella se percibe una constante preocupación por dos temas básicos: el origen (la causa) de la Independencia y el carácter de la conformación social peruana. Por lo que atañe al primer aspecto, el autor se ha esforzado por desarrollar un planteamiento novedoso que, sin desconocer las facetas políticas y militares —hechos externos, estudiados con anterioridad—, examina al Independencia desde una perspectiva ideológica y social, buscando entender a través de la actitud del hombre común cómo germina y madura la vocación separatista de los peruanos. Apunta él mismo: "Interesa afirmar el análisis de la Independencia desde

el ángulo del pensamiento del hombre común, desde el estudio de su ambiente y de sus formas de vida, desde el lado de sus inquietudes y de sus posibilidades”<sup>45</sup>.

Considera a la Independencia como una expresión integral de vida humana, como un proceso que abarca un largo período. Empieza en la segunda mitad del siglo XVIII —aparece claramente hacia 1780 con el pensamiento y la acción de Túpac Amaru y Viscardo— y termina en 1824, con la batalla de Ayacucho, o bien en 1827, año en que parten del Perú las últimas tropas colombianas. Dentro de este proceso es sumamente importante la etapa de los precursores (*tiempo precursor*), que se extiende hasta 1820, ya que durante esos años se forma el ambiente favorable a la separación de la metrópoli<sup>46</sup>.

En la obra de los precursores observamos el afán de estudiar la realidad peruana, de alcanzar un mejor conocimiento de lo propio. Claro testimonio de esto lo brindan los textos del *Mercurio Peruano*, donde se precisa que “el principal objeto de este papel periódico [...] es hacer más conocido el país que habitamos, este país contra el cual los autores extranjeros han publicado tantos paralogismos”<sup>47</sup>. Al mismo tiempo, se generaliza por entonces el resentimiento contra los españoles, en especial entre los criollos, quienes se sienten injustamente relegados y con mejor conocimiento y mayor derecho que los peninsulares para la dirección de sus propios asuntos<sup>48</sup>.

En su explicación de los orígenes de la Independencia y de la nacionalidad peruana, de la Puente muestra identificación con el pensamiento de Bartolomé Herrera. Considerada por algunos como el principal elemento ideológico rescatable del siglo pasado<sup>49</sup>, la visión de Herrera sobre el Perú se halla expresada con nitidez en su célebre sermón de 1846. Ahí, refiriéndose a la fusión étnica y cultural producida durante el coloniaje, afirma: “Basta tener ojos para saber que el Perú de ahora no es el de los Incas. Las razas que España trajo a habitar en este suelo han formado con la indígena un pueblo nuevo enteramente”; y por eso habla de “un nuevo Perú, el Perú español y cristiano, no conquistado sino creado por la Conquista”. En cuanto a la emancipación política, la entiende como resultado de una creación nacional:

45 *Notas sobre la causa de la independencia del Perú* (cit.), p. 8.

46 Cf. “El tiempo precursor”, en *La independencia nacional, conferencias dictadas por encargo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú*, 2do. ciclo (Lima, Editorial Jurídica, 1971), p. 9-34.

47 Hesperióphylo [seud., ¿José Rossi y Rubi?], “Idea general del Perú”, en *Mercurio Peruano*, t. I, no. 1 (Lima, 2 enero 1791), f. 1-7; cita del f. 1.

48 Cf. “El Perú en el pensamiento de los precursores” [1955], en *Notas sobre la causa de la independencia del Perú* (cit.), p. 129-153.

49 Pacheco Vélez, *ob. cit.*, p. 530.

...una nación es un conjunto de medios ordenados por la Providencia para que cumpla sus miras con inteligencia y voluntad propia. Era preciso, pues, que la nación peruana cumpliera de este modo su destino<sup>50</sup>.

De tal manera, queda establecido que la Independencia tiene origen peruano y "no se nos impone desde el extranjero"<sup>51</sup>. Contradiciendo la manida versión en torno a las influencias foráneas en el proceso emancipador, el autor que estudiamos sostiene que el enciclopedismo francés guarda una vinculación apenas remota con el movimiento revolucionario de Hispanoamérica. Su irradiación fue pequeña tanto en número como en profundidad, su trascendencia limitada, y de ahí que no se pueda afirmar que la filosofía de la Ilustración significa uno de los elementos primordiales para el rompimiento político con España.

Fundamentalmente, el origen de la Independencia tiene que ver con el hecho de que el Perú comienza a existir como nación. Se trata del resultado de una obra comunitaria, del producto de una transformación social, y no de la acción de algún caudillo; por cierto que el movimiento tiene dirigentes que lo encabezan, pero no puede decirse que ellos sean los promotores del cambio. Más bien, debemos considerar dicho fenómeno como la progresiva afirmación de singularidad espiritual, o bien como una angustia de fidelidad que va cediendo paso a la vocación separatista. En ese momento apreciamos la germinación auténtica del Perú.

Las ansias de separación política provienen, por tanto, de la formación de una nacionalidad, de la conciencia de ser peruano, y demuestran el advenimiento de una nueva realidad: la del Perú mestizo. Se descubre entonces la vocación del Perú como nación. Así, la liberación política viene a ser efecto de una constitución nacional, del surgimiento de una comunidad original, distinta, con orientación y carácter propios. Y se procura formar el Estado —estructura gubernativa autónoma— que esa flamante nacionalidad requiere para realizarse<sup>52</sup>.

De la Puente entiende que la vocación del Perú, su identidad, su singularidad, es la de ser un país esencialmente mestizo, y por añadidura occidental y cristiano. A partir de la Conquista se genera un pueblo que es mestizo en la sangre y en el espíritu, producto de la integración de elementos indígenas, hispánicos y, en menor medida, africanos. Inneegablemente, el mestizaje está presente en casi todo orden de cosas: en la

50 Cit. por José A. de la Puente Candamo, "Bartolomé Herrera", en *Biblioteca Hombres del Perú*, t. XXV (Lima. Editorial Universitaria, 1965), p. 3-56; véase especialmente las p. 50 y 52.

51 *Obra gubernativa y epistolario de San Martín*, v. 1 (cit.), p. XII.

52 Cf. "Reflexiones sobre la Emancipación" [1959], en *Notas sobre la causa de la independencia del Perú* (cit.), p. 57-80.



fusión biológica, en la incorporación de animales y plantas, en técnicas de trabajo, en las costumbres, en expresiones culturales y artísticas, etc. Ese es el factor que le otorga unidad a la historia patria, y quien pretenda "el desconocimiento o la negociación del aporte incaico o del aporte español" estará causando "la ruptura y el fraccionamiento del Perú"<sup>53</sup>.

\* \* \*

Resumiendo, en la presencia de José Agustín de la Puente Candamo en la historiografía peruana distinguimos dos aspectos fundamentales. El primero concierne a su tarea docente, especialmente en el Seminario de Historia del Instituto Riva-Agüero; ésta ha sido una labor sumamente fructífera, pues ha servido para forjar algo así como una escuela, un nutrido elenco de investigadores y maestros vinculados por un pensamiento común. Por otra parte ubicamos su tesis respecto a los orígenes de la Independencia y el surgimiento de la nación peruana, la cual es muy sugerente y con bastante coherencia. Se trata de una interpretación apoyada en sólida base documental, que ha tenido la virtud de generar en buena medida una conciencia acerca del sentido de la historia patria, del carácter de nuestra nacionalidad.

---

53 Prólogo a *Biblioteca Hombres del Perú*, t. I (cit.), p. 15.